

(1) Entidad que Reporta

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador (“la Sucursal”), es una Sucursal de Sony Inter-American S. A., Panamá quien posee el 100% del capital asignado. Debido a lo anterior, la Sucursal es una empresa extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la cual le permite transferir libremente sus utilidades al exterior a toda inversión extranjera, subregional o neutral.

Sus operaciones consisten principalmente en la comercialización en el mercado ecuatoriano de equipos electrónicos de audio y video marca SONY a través de las tiendas “SONY Store” ubicadas en los centros comerciales más importantes en las ciudades de Guayaquil y Quito; en la provisión de repuestos a los talleres de servicio técnico; y, prestar soporte a la casa matriz en la atención de reparaciones de los productos bajo garantía, y en la promoción, publicidad y mercadeo de los productos SONY en Ecuador (véase nota 17). La Sucursal se encuentra domiciliada en la Av. República del Salvador y Naciones Unidas, Quito, Ecuador; y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En junio de 2012, la Sucursal suscribió un contrato con Audioelec para que efectúe el ensamblaje de televisores de entre 32” y 65” en la fábrica ubicada en la ciudad de Durán (véase nota 20). Las partes y piezas de ensamblaje (CKDs) son importadas por Audioelec desde Sony Inter-American S. A., Panamá (casa matriz). Por consiguiente, desde ese año la Sucursal comercializa televisores ensamblados en el mercado ecuatoriano, a través de las principales casas comerciales (Marcimex, Artefacta, La Ganga y Comandato). En el año 2017, la Sucursal vendió 42,967 televisores ensamblados en Ecuador que representaron el 68% de las ventas netas (36,101 televisores y 62% de las ventas netas, en el 2016).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 9 de marzo de 2018.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(Continúa)

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Sucursal efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará al 31 de diciembre de 2018, se incluye en la nota 13 - medición de obligaciones por beneficios definidos - supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar; y, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Sucursal comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

(c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Instalaciones, Muebles y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de instalaciones, muebles y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro y se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de instalaciones, muebles y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Sucursal y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, muebles y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de instalaciones, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Sucursal no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de instalaciones, muebles y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los elementos de instalaciones, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas para cada componente de instalaciones, muebles y equipos. Los elementos de instalaciones, muebles y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

Instalaciones	5 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(Continúa)

(e) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que la Sucursal no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además dicho Código establece que al término de la relación laboral, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Sucursal relacionada con el plan de jubilación patronal y con las indemnizaciones por desahucio se determinan calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado.

La Sucursal reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en otros resultados integrales; y, todos los gastos relacionados con estos beneficios, incluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en los beneficios que se relacionan con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Sucursal reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(Continúa)

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Sucursal no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como una reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de los riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato o acuerdo de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Sucursal, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros incluyen:

- comisiones pagadas;
- gasto de intereses;

El gasto por interés y comisiones es reconocido usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Sucursal espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

(Continúa)

(4) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018, cuya aplicación anticipada es permitida, sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción;
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la Entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Como se explica más ampliamente en la nota 1 a los estados financieros, las principales actividades por las que la Sucursal reconoce ingresos son por la comercialización en el mercado ecuatoriano de equipos electrónicos de audio y video marca SONY a través de las tiendas “SONY Store” ubicadas en los centros comerciales más importantes en las ciudades de Guayaquil y Quito; para las cuales la Administración ha evaluado, en forma preliminar, que la mayoría de los contratos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño (principalmente la obligación de entregar los bienes antes descritos) y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control de los mismos, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18. Adicionalmente, la Administración espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Sucursal.

En el caso de ciertos contratos que permiten a los clientes la devolución de los bienes, los ingresos se reconocen actualmente cuando puede realizarse una estimación razonable de las devoluciones, siempre que todos los otros criterios para el reconocimiento de los ingresos, se cumplan. Si una estimación razonable no puede ser realizada, entonces el reconocimiento del ingreso se difiere hasta que transcurra el período de devolución o pueda hacerse una estimación razonable de las devoluciones.

(Continúa)

Bajo NIIF 15, para este tipo de contratos los ingresos se reconocerán en la medida que sea probable que no ocurra un reverso significativo en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, para aquellos contratos en los que la Sucursal no pueda realizar una estimación razonable de las devoluciones, se espera que los ingresos se reconozcan antes del momento en que termina el período de devolución o pueda realizarse una estimación razonable.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Administración de la Sucursal ha revisado las diferentes secciones de la NIIF 9 para determinar el impacto que tendría la nueva norma y desarrollar la política contable que llevará a cabo a partir del año 2018.

Sobre la base de los activos y pasivos financieros que mantiene la Sucursal al 31 de diciembre de 2017, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Sucursal. Así también, dado la naturaleza del negocio de la Sucursal, en el que la mayor parte de las ventas son recuperadas en el corto plazo (plazo promedio de cobro es de 85 días) y no existen cuentas a cobrar de otra naturaleza que sean significativas, no se espera que el impacto de aplicar el modelo de pérdidas esperadas sea material a los estados financieros de la Sucursal.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamientos Operativos – Incentivos” y SIC 27 “Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento”.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 “Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes” en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

(Continúa)

La Sucursal ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Sucursal utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Sucursal no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Sucursal no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2014-2016 (Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).
- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Transferencias a Propiedad de Inversión (Enmienda a la NIC 40).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Aplicando NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros (Enmienda a la NIIF 4).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	US\$	1,700	1,700
Depósitos en bancos		<u>3,245,106</u>	<u>4,143,105</u>
	US\$	<u>3,246,806</u>	<u>4,144,805</u>

(7) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	US\$	<u>7,856,886</u>	<u>6,499,295</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Compañías relacionadas	17 US\$	408,556	2,744,306
Impuesto a la renta pagado en exceso	11	1,047,038	930,674
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		50,174	175,644
Impuesto al valor agregado - retenciones de IVA		248,136	263,109
Anticipos a proveedores - Audioelec		124,081	770,665
Anticipos a proveedores - varios		230,858	28,907
Funcionarios y empleados		55,986	38,234
Depósitos en garantía		<u>286,174</u>	<u>281,559</u>
	US\$	<u>2,451,003</u>	<u>5,233,098</u>

A partir de agosto de 2016, la Sucursal generó impuesto al valor agregado – crédito tributario el cual se estima que será compensado con el IVA en ventas que se generará en el primer semestre de 2018.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes las retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pueden ser compensadas directamente con el IVA por pagar ó pueden ser recuperadas previa presentación de la solicitud respectiva.

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 15.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mercadería disponible para la venta	US\$	4,501,998	4,756,329
En tránsito		<u>849,234</u>	<u>146,832</u>
	US\$	<u><u>5,351,232</u></u>	<u><u>4,903,161</u></u>

En el 2017 los cambios en mercadería disponible para la venta reconocida como costo de las ventas ascendieron a US\$26,032,523 (US\$25,500,310, en el 2016).

En el 2017, la Sucursal redujo en US\$42,089 (US\$64,567, en el 2016) el valor registrado del inventario de mercadería disponible para la venta para llevarlo a su valor neto de realización. Tales reducciones fueron incluidas en el costo de las ventas.

(9) Instalaciones, Muebles y Equipos

El detalle y movimiento de instalaciones, muebles y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>En construcción</u>	<u>Total</u>
Costo o costo atribuido:							
Saldo al 1 de enero de 2016	US\$	514,798	170,733	361,780	134,712	2,087	1,184,110
Ventas y bajas		<u>(369,923)</u>	<u>(4,692)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(374,615)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016		144,875	166,041	361,780	134,712	2,087	809,495
Adiciones		-	-	22,978	-	92,373	115,351
Ventas y bajas		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(107,822)</u>	<u>-</u>	<u>(107,822)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u><u>144,875</u></u>	<u><u>166,041</u></u>	<u><u>384,758</u></u>	<u><u>26,890</u></u>	<u><u>94,460</u></u>	<u><u>817,024</u></u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2016	US\$	(399,530)	(160,614)	(352,758)	(134,712)	-	(1,047,614)
Gasto de depreciación del año		(46,675)	(5,072)	(8,369)	-	-	(60,116)
Ventas y bajas		<u>366,376</u>	<u>3,951</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>370,327</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016		(79,829)	(161,735)	(361,127)	(134,712)	-	(737,403)
Gasto de depreciación del año		(24,791)	(1,442)	(3,205)	-	-	(29,438)
Ventas y bajas		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>107,822</u>	<u>-</u>	<u>107,822</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u><u>(104,620)</u></u>	<u><u>(163,177)</u></u>	<u><u>(364,332)</u></u>	<u><u>(26,890)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(659,019)</u></u>
Valor neto en libros:							
Al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u><u>65,046</u></u>	<u><u>4,306</u></u>	<u><u>653</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2,087</u></u>	<u><u>72,092</u></u>
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u><u>40,255</u></u>	<u><u>2,864</u></u>	<u><u>20,426</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>94,460</u></u>	<u><u>158,005</u></u>

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a mejoras a locales arrendados y su movimiento es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo:		
Saldo al inicio y al final del año	US\$ <u>178,042</u>	<u>178,042</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del año	US\$ (109,719)	(92,554)
Gasto de amortización del año	<u>(27,674)</u>	<u>(17,165)</u>
Saldo al final del año	US\$ <u>(137,393)</u>	<u>(109,719)</u>
Valor neto en libros:		
Saldo al final del año	US\$ <u>40,649</u>	<u>68,323</u>

(11) Impuesto a la RentaGasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad en resultados y consiste de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente del año	US\$ 268,212	412,951
Impuesto a la renta diferido	<u>(28,318)</u>	<u>155,544</u>
	US\$ <u>239,894</u>	<u>568,495</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

El 23 de diciembre de 2014 se aprobó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicada en el Registro Oficial No. 405 del 29 de diciembre de 2014, en el cual se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2015 estableciendo como tarifa general el 22%; sin embargo, dicha tarifa se incrementará hasta el 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Debido a que la casa matriz de la Sucursal está domiciliada en paraísos fiscales, la tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25%. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) neta	US\$	627,140	(854,274)
Impuesto a la renta		<u>239,894</u>	<u>568,495</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$	<u>867,034</u>	<u>(285,779)</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta (25%)	US\$	216,758	-
Incremento (reducción) resultante de:			
Diferencia entre el impuesto a la renta causado y el impuesto a la renta mínimo		-	349,242
Gastos no deducibles		51,454	63,709
Impuesto a la renta diferido revertido (generado)		<u>(28,318)</u>	<u>155,544</u>
	US\$	<u>239,894</u>	<u>568,495</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	<u>227,603</u>	<u>412,951</u>

Impuesto a la Renta Pagado en Exceso

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		Impuesto a la Renta			
		<u>2017</u>		<u>2016</u>	
		Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	930,674	-	970,556	-
Impuesto a la renta corriente del año		-	268,212	-	412,951
Retenciones de impuesto a la renta		384,576	-	373,069	-
Compensación de retenciones contra el impuesto por pagar		<u>(268,212)</u>	<u>(268,212)</u>	<u>(412,951)</u>	<u>(412,951)</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>1,047,038</u>	<u>-</u>	<u>930,674</u>	<u>-</u>

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta de los siguientes tres años o puede ser recuperado previa presentación de la solicitud respectiva. Un resumen del impuesto a la renta pagado en exceso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente - año 2015	US\$	289,393	557,605
Retenciones en la fuente - año 2016		373,069	373,069
Retenciones en la fuente - año 2017		<u>384,576</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>1,047,038</u>	<u>930,674</u>

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento es el siguiente:

	Saldos al 1 de enero de 2016	Reconocido en resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Reconocido en resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Impuesto diferido activo atribuible a:					
Inventarios	US\$ 48,825	(32,683)	16,142	(4,357)	11,785
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	122,861	(122,861)	-	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	32,675	32,675
US\$	<u>171,686</u>	<u>(155,544)</u>	<u>16,142</u>	<u>28,318</u>	<u>44,460</u>

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 2017 (Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- La tasa corporativa de impuesto a la renta se incrementa del 22% al 25%. En el caso de sociedades cuyos accionistas sean residentes en paraísos fiscales con una participación directa o indirecta igual o superior al 50%, la tarifa de impuesto a la renta se incrementa del 25% al 28%. Así también la tarifa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas en la Compañía a través de aumentos del capital acciones, beneficio que es aplicable únicamente a los exportadores habituales y a las sociedades mencionadas en la Ley.
- Se establecen que son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no.
- Se excluye para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta los sueldos y salarios, beneficios sociales (décimo tercera y cuarta remuneración; y, los aportes patronales al IESS). Este beneficio es aplicable a partir del anticipo del año 2018.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000, deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia.

En el año 2017, la Sucursal concluyó el estudio integral de precios de transferencia sobre las transacciones efectuadas durante el año 2016 y no se identificaron ajustes al gasto y pasivo por impuesto a la renta como resultado de los términos y condiciones de tales transacciones. A la fecha de los estados financieros, el estudio de precios de transferencia por el año 2017 se encuentra en proceso; sin embargo, con base al análisis preliminar efectuado, la Administración de la Sucursal no anticipa ningún ajuste al gasto y activo por impuesto a la renta reflejado en los estados financieros adjuntos.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años 2014 al 2017 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(12) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales		US\$ 5,104,406	7,073,031
Proveedores - compañías relacionadas	17	<u>10,977,877</u>	<u>12,970,426</u>
		US\$ <u>16,082,283</u>	<u>20,043,457</u>
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar:			
Provisiones para incentivos a clientes		US\$ 1,628,747	284,514
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		78,461	82,322
Beneficios a los empleados	13	289,242	164,143
Anticipos de clientes		2,546	16,988
Otras		<u>7,518</u>	<u>10,032</u>
		US\$ <u>2,006,514</u>	<u>557,999</u>

El saldo de proveedores locales incluye US\$4,076,259 (US\$6,012,131, en el 2016) correspondiente a cuentas por pagar a Audivisión Electrónica Audioelec S. A. por la provisión de equipos electrónicos (véase nota 20) cuyo plazo de pago es de 75 días.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con la finalidad de cumplir el plan estratégico de crecimiento en ventas, la Sucursal ha celebrado Convenios Anuales de Apoyo de Publicidad y Promociones con sus distribuidores nacionales en los cuales se establece una contribución de hasta el 50% del gasto publicitario incurrido por los distribuidores, el que no superará entre el 1% y 3% de las ventas efectuadas durante el período. Adicionalmente, la Sucursal otorgará aportes adicionales en el caso que los distribuidores excedan el plan estratégico de ventas y/o por razones de estrategia de mercado. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo por este concepto fue de US\$1,628,747 (US\$285,514, en el 2016).

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 15.

(13) Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contribuciones de seguridad social	US\$	25,448	25,771
Beneficios sociales (principalmente legales)		110,788	138,372
Participación de los trabajadores en las utilidades		153,006	-
Reserva para pensiones de jubilación patronal		355,229	223,348
Reserva para indemnizaciones por desahucio		<u>117,023</u>	<u>93,060</u>
	US\$	<u>761,494</u>	<u>480,551</u>
Pasivos corrientes	US\$	289,242	164,143
Pasivos no corrientes		<u>472,252</u>	<u>316,408</u>
	US\$	<u>761,494</u>	<u>480,551</u>

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. En el año 2017, la Sucursal estimó el gasto de participación de trabajadores en las utilidades en US\$153,006 (US\$0, en el 2016 debido a que la Sucursal incurrió en pérdida neta). El gasto es reconocido en los gastos de administración y ventas del estado de resultados.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2016	US\$	258,148	104,941	363,089
Incluido en resultados del período:				
Costo por servicios actuales		(75,574)	14,760	(60,814)
Costo financiero		13,934	5,607	19,541
		<u>(61,640)</u>	<u>20,367</u>	<u>(41,273)</u>
Incluido en otros resultados integrales:				
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes por experiencia y cambio en supuestos		26,840	6,088	32,928
Otros:				
Beneficios pagados		-	(38,336)	(38,336)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016		223,348	93,060	316,408
Incluido en resultados del período:				
Costo por servicios actuales		44,155	12,429	56,584
Costo financiero		9,247	3,853	13,100
		<u>53,402</u>	<u>16,282</u>	<u>69,684</u>
Incluido en otros resultados integrales:				
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes por experiencia y cambio en supuestos		78,479	7,681	86,160
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u>355,229</u>	<u>117,023</u>	<u>472,252</u>

Según se indica en el Código del Trabajo del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Sucursal acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menos de 25 años de servicio	US\$ 189,047	111,905
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	<u>166,182</u>	<u>111,443</u>
	<u>US\$ 355,229</u>	<u>223,348</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	22.53%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		31 de diciembre de 2017	
		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	US\$	(23,773)	(6,097)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%		25,740	6,588
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%		26,007	6,800
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%		<u>(24,226)</u>	<u>(6,357)</u>

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Sucursal en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos de administración y ventas en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

		2017	2016
Sueldos y salarios	US\$	402,753	455,162
Beneficios sociales		250,471	278,102
Participación de trabajadores		153,006	-
Jubilación patronal y desahucio		69,684	(41,273)
Indemnizaciones pagadas		-	52,327
	US\$	<u>875,914</u>	<u>744,318</u>

(14) Capital y Reservas

Capital Asignado

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$1,228,061 (US\$250,000, en el 2016) y está constituido por la inversión extranjera realizada por su casa matriz y los aportes para futuras capitalizaciones mantenidas a diciembre de 2016 por US\$978,041.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, mediante Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS. 11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, estableció que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" se registren en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados.

Otros Resultados Integrales

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos proveniente de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales (véase nota 3(g)).

(Continúa)

(15) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Sucursal es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Sucursal monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>Notas</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes a efectivo	6	US\$	3,246,806	4,144,805
Cuentas por cobrar comerciales	7		7,856,886	6,499,295
Otras cuentas por cobrar	7		<u>2,451,003</u>	<u>5,233,098</u>
		US\$	<u>13,554,695</u>	<u>15,877,198</u>

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas por Cobrar Comerciales

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes corporativos del sector de electrodomésticos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Sucursal establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Esta estimación se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y con base a una evaluación colectiva para los saldos no significativos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera por tipo de cliente fue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes finales	US\$	1,066,583	611,293
Clientes distribuidores y subdistribuidores		<u>6,790,303</u>	<u>5,888,002</u>
	US\$	<u>7,856,886</u>	<u>6,499,295</u>

Pérdidas por Deterioro

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales a cada fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vigentes	US\$	5,872,126	4,473,367
Vencidas de 1 a 30 días		509,566	1,852,087
Vencidas de 31 a 90 días		1,455,140	173,841
Vencidas de 91 a 180 días		<u>20,054</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>7,856,886</u>	<u>6,499,295</u>

La Administración de la Sucursal considera que las cuentas vencidas son totalmente recuperables, por consiguiente, no ha constituido provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes a efectivo por US\$3,246,806 al 31 de diciembre de 2017 (US\$4,144,805, al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según las agencias calificadoras PCR Pacific S. A. y Bank Watch Ratings.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de treinta días; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez. Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

		31 de diciembre de 2017					
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años
Cuentas por pagar comerciales	US\$	16,082,283	16,082,283	8,093,333	1,286,561	6,702,389	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		2,006,514	2,006,514	298,767	1,707,747	-	-
	US\$	<u>18,088,797</u>	<u>18,088,797</u>	<u>8,392,100</u>	<u>2,994,308</u>	<u>6,702,389</u>	<u>-</u>
		31 de diciembre de 2016					
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años
Cuentas por pagar comerciales	US\$	20,043,457	20,043,457	6,012,131	241,612	819,288	12,970,426
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		557,999	557,999	-	557,999	-	-
	US\$	<u>20,601,456</u>	<u>20,601,456</u>	<u>6,012,131</u>	<u>799,611</u>	<u>819,288</u>	<u>12,970,426</u>

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La Sucursal, en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda es irrelevante.

(Continúa)

(16) Administración de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total. La casa matriz establece necesidades adicionales de inversiones de capital. La Sucursal no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Sucursal para la administración de capital durante el año.

La Sucursal hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta ajustada a patrimonio. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo y equivalentes a efectivo; y, el patrimonio incluye todos los componentes del patrimonio. El índice deuda neta ajustada a patrimonio de la Sucursal al término del período del estado de situación financiera es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total pasivos	US\$	18,572,049	20,928,864
Menos efectivo y equivalentes a efectivo		<u>(3,246,806)</u>	<u>(4,144,805)</u>
Deuda neta ajustada	US\$	<u>15,325,243</u>	<u>16,784,059</u>
Total patrimonio	US\$	<u>621,576</u>	<u>80,576</u>
Índice deuda neta ajustada a patrimonio		<u>24.66</u>	<u>208.30</u>

(17) Transacciones y Saldos con Partes RelacionadasTransacciones con Compañías Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compra de bienes	US\$	11,920,309	4,706,092
Reembolso de gastos		<u>3,182,419</u>	<u>1,989,316</u>

La Sucursal adquiere mercadería disponible para la venta principalmente a su casa matriz. Adicionalmente, adquiere a la casa matriz y compañías relacionadas repuestos para su posterior venta a los talleres autorizados que prestan servicios de reparación y asistencia técnica en relación a los productos que cuentan con la garantía SONY (véase nota 20). La Sucursal mantiene contratos con los talleres autorizados, los que facturan a la Sucursal el servicio técnico y los repuestos utilizados en la reparación de los productos bajo garantía, los que a su vez son reembolsados a la Sucursal por la casa matriz.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal mantiene convenio con su casa matriz, mediante el cual se compromete a publicitar, promocionar y realizar eventos comerciales y promocionales y en general cualquier actividad para promover y distribuir los productos de la marca SONY en Ecuador. Con excepción de los costos y gastos atribuibles a las operaciones locales, la casa matriz reembolsa a la Sucursal los gastos atribuibles a estas actividades.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos:			
Otras cuentas por cobrar	US\$	<u>408,556</u>	<u>2,744,306</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales	US\$	<u>10,977,877</u>	<u>12,970,426</u>

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante los años 2017 y 2016, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	US\$	345,373	324,613
Beneficios a corto plazo		115,461	76,670
Beneficios a largo plazo		<u>27,956</u>	<u>17,269</u>

(18) Gastos por Naturaleza

El gasto atendiendo a su naturaleza se detalla como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Notas</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cambios en productos terminados	8	US\$	26,032,523	25,500,310
Valor neto de realización de inventarios	8		42,089	64,567
Gasto del personal	13		875,914	744,318
Gasto por publicidad y propaganda			469,752	826,041
Gasto por transporte			115,565	85,065
Gasto por seguros			120,248	131,383
Gasto por honorarios profesionales			187,150	210,517
Gasto por servicios básicos			79,732	86,134
Gasto por arrendamiento	20		438,781	362,106
Gasto por limpieza y mantenimiento			126,301	271,351
Gasto por garantías			88,886	341,332
Gasto por depreciación y amortización	9 y 10		57,112	77,281
Otros			<u>93,452</u>	<u>190,831</u>
		US\$	<u>28,727,505</u>	<u>28,891,236</u>

(Continúa)

(19) Costos Financieros

Los costos financieros se detallan como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses pagados	US\$	352	43,911
Comisiones bancarias		4,238	4,710
Comisiones pagadas a tarjetas de crédito		<u>918,625</u>	<u>888,929</u>
	US\$	<u><u>923,215</u></u>	<u><u>937,550</u></u>

(20) CompromisosServicio Técnico

La Sucursal mantiene contratos suscritos con talleres autorizados que prestan servicios de reparación y asistencia técnica en relación con los productos que cuentan con la garantía SONY. Los repuestos requeridos para la prestación de dicho servicio son provistos por la Sucursal a los talleres autorizados. El costo de los servicios técnicos pagados por la Sucursal a los talleres se realiza de conformidad a los precios establecidos en los contratos; tales servicios (incluido los repuestos utilizados por los talleres) son reembolsados por la casa matriz.

Acuerdo de Ensamblaje

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador y Audio Visión Electrónica "Audioelec" S. A. firmaron un acuerdo el 21 de junio de 2012 por un período de dos años renovables. El acuerdo tiene como objeto el ensamblaje de televisores de alta definición para la venta en el mercado ecuatoriano, los cuales son ensamblados con la tecnología y normas de etiquetado de productos de acuerdo con las especificaciones técnicas de SONY Corporation.

Audioelec reconoce que SONY Corporation es el propietario exclusivo de la marca registrada SONY y de cualquier otra marca registrada, denominaciones comerciales o marcas de servicios empleadas en la actualidad o en el futuro en relación con los productos ensamblados. A continuación un resumen de los términos y condiciones más relevantes:

- Audioelec conviene en que utilizará los componentes únicamente para el propósito de manufacturar/ensamblar los productos que serán enviados a la Sucursal o a cualesquiera de sus filiales según lo solicite la Sucursal, por lo cual Audioelec no venderá a ningún tercero, ni enajenará de ninguna otra manera y mantendrá libre de hipoteca todos los componentes y productos.
- Audioelec no realizará cambios de ninguna manera en las especificaciones sin haber obtenido la aprobación por escrito de la Sucursal para cualquier cambio o que pudiera infringir los derechos de terceros, además no se efectuará ningún cambio en los procesos de los materiales y/o diseños de fabricación de los productos.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Durante el plazo del acuerdo y por un período de 4 meses después de su terminación, Audioelec conviene garantizar a SONY derechos exclusivos de manufacturar y no ensamblará ningún producto de televisión que fuere para marcas que compitan directamente con SONY.

En caso de que Audioelec incumpla la entrega de los productos en la fecha acordada, la Sucursal podrá cancelar la orden de compra correspondiente a los productos retrasados sin incurrir en ninguna responsabilidad con respecto a Audioelec y al haberse cancelado dicha orden de compra, la Sucursal tendrá la opción de exigir a Audioelec:

- Una penalidad del 5% agregado del costo del producto terminado por cada día de retraso contado desde el momento que se acordó la entrega del producto.
- En caso de que la Sucursal no retire los productos terminados al quinto día laboral de notificada la entrega, la Sucursal deberá pagar a Audioelec el valor del metro cúbico por almacenaje determinado en el contrato.

El 21 de junio de 2017 se realizó la sexta adenda al acuerdo extendiéndose en esa fecha el contrato por un año calendario hasta el 21 de junio de 2018, bajo los mismos términos y condiciones establecidos en el acuerdo inicial.

Contratos de Arriendo

La Sucursal arrienda los locales donde funcionan los SONY Store ubicados en Guayaquil y Quito; y las oficinas administrativas bajo contratos a largo plazo con vencimientos hasta el año 2021. El gasto por concepto de arrendamiento en el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 ascendió a US\$438,781 (US\$362,106, en el 2016).

Un resumen de los pagos mínimos futuros bajo los contratos de arrendamiento antes indicados es el siguiente:

1 año o menos	US\$	273,819
Entre 1 y 3 años		<u>328,309</u>

(21) Hechos Posteriores

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 15 de marzo de 2018, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, fecha del estado de situación financiera pero antes del 15 de marzo de 2018, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.